

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14729** *ESCAYOLAS CIANO Y DANIEL ARCE, S.L.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 1 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social núm. 1 de Santander, se sigue ejecución núm. 54/2012 dimanante de los autos núm. 3068/2010, seguidos a instancia de D. Luis Martín Echevarria Zumeta y José Ramón Ceballos Baldeón, en la que con fecha 23 de abril de 2012, se ha dictado Decreto por el que se declara a la ejecutada Escayolas Ciano y Daniel Arce, S.L., con CIF núm. B39568951 en situación de Insolvencia por importe de 3.830,71 €; Insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 7 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120030672-1